



# Banca Empresas

**Banco Nación**

# Nuestro Banco

Somos la principal entidad del Sistema Financiero de la Argentina:

- > **779 bocas de atención** -conectadas en línea-
- > **694 sucursales propias** con amplia presencia en el territorio nacional
- > Más de **2.700 cajeros automáticos propios** en todo el país
- > **60 Anexos Operativos**
- > **4 agencias móviles**
- > **3 Dependencias en Empresas de Clientes**
- > **14 Puestos permanentes de Promoción**
- > **Sucursales y Representaciones propias en el Exterior**



**Banco Nación**

# Centros de Atención PYMES NACIÓN

El Banco cuenta con 23 centros de atención a empresas distribuidos estratégicamente en todo el país.

- > Brindando atención exclusiva a empresas.
- > Integrados por equipos de trabajo profesionales y especializados.
- > Asesoramiento integral de las líneas de crédito del Banco.



Banco Nación

# ¡Bienvenidos al Banco Nación!



Asistencia Crediticia



Paquetes de Servicios



Medios de Pago



Servicios de Recaudación



Banca Electrónica Empresas



Seguros para Empresas

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

- > Proporción de Apoyo de hasta el 100%.
- > Periodos de repago mensual, trimestral, cuatrimestral o semestral.
- > Sistema amortización alemán o francés.
- > Desembolsos únicos en pesos.
- > Permite cancelación anticipada.
- > Contempla aval de SGR o Fondo de Garantía.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Teletrabajo

(Reg. N° 660)

24% TNA

36 meses

Exclusiva para la adquisición de bienes (hasta \$3.000.000)<sup>(1)</sup> que resulten necesarios, tanto para la empresa como para su plantel de trabajadores, para **asegurar las condiciones de ejecución de tareas bajo la modalidad teletrabajo.**

<sup>(1)</sup> Hasta el 20% del costo de los bienes adquiridos, para gastos de instalación y/o puesta en funcionamiento. Sujeto a proceso de vinculación y análisis crediticio del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Cap. de Trabajo y Gastos  
de Evolución – Act.

Esenciales

(Reg. N° 695)

**24%** TNA

Hasta 18 meses <sup>(1)</sup>

> Empresas que desarrollen actividades exceptuadas del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigente<sup>(2)</sup>.

> El monto máximo será hasta dos meses y medio de ventas. Hasta \$450M en el caso de usuarios autónomos/monotributistas que presenten avales emitidos por una SGR o Fondo de Garantía, desarrollen o no actividades exceptuadas.

> Amortización Mensual, Trimestral o Semestral mediante Sistema Alemán.

> Aquellas MiPyMEs en las que los **PUESTOS DE CONDUCCIÓN** se encuentren **OCUPADOS POR MUJERES<sup>(3)</sup>**, gozarán de una bonificación sobre su tasa de interés de 2 ppa., a cargo del Banco.

> Aquellas MiPyMEs del sector minero no metalífero, cuya actividad se encuentre informada en el listado CLAE de la línea, y que cuenten con el Certificado MiPyME vigente al momento del otorgamiento del préstamo, tendrán una bonificación sobre su tasa de interés de 6 ppa., a cargo del FONDEP<sup>(4)</sup>.

<sup>(1)</sup> En el caso de operaciones que presenten avales de SGR o Fondos de Garantía, este plazo llega hasta 36 Meses.

<sup>(2)</sup> Incluye al SECTOR PRIMARIO.

<sup>(3)</sup> Unipersonales, socia gerente en SRL, presidente en SA. y otros que se puedan relevar y sean medibles o paridad en los órganos de conducción, en caso de paridad con un mínimo de 1/3 de miembros femeninos.

<sup>(4)</sup> No podrán ser beneficiarios aquellos que incurran en las situaciones establecidas en el artículo 2° de la Resolución n° 473/18 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis crediticio del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Cap. de Trabajo con aval  
FOGAR

(Reg. N° 694)

24% TNA

12 meses <sup>(1)</sup>

> Empresas que **NO se encuentren informadas en la “Central de deudores del sistema financiero”** que administra el B.C.R.A, según listados provistos por el Ministerio de Producción de la Nación<sup>(2)</sup>.

> \$250M para Microempresas y \$500M para Pequeñas Empresas.

> Amortizable **cuatrimestralmente** mediante Sistema Alemán.

> **Con aval de FOGAR.**

<sup>(1)</sup> En el caso de operaciones que presenten avales de SGR o Fondos de Garantía, este plazo llega hasta 24 Meses.

<sup>(2)</sup> Será requisito que: • Cuenten con el Certificado MIPyME vigente al momento del otorgamiento de la Garantía encontrándose en la categoría de micro o pequeña empresa • No se encuentren en concurso preventivo o quiebra. • No tengan cheques rechazados sin cancelar anteriores al 20 de marzo de 2020. • No hayan recibido Operaciones en el marco de la Comunicación “A” 6937 ni como Beneficiarios

Cooperativas. • No presenten un registro de operación sospechosa emitido por el Banco ni se encuentren en juicio con el Banco.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.



# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Cap. de Trabajo -  
Bonificada por FONDEP  
y con aval FOGAR

(Reg. N° 693)

**18%** TNA

15 meses

> **COOPERATIVAS** de trabajo siempre que:

- Presenten el **certificado de elegibilidad** emitido por el INAES<sup>(1)</sup>;
- Cuenten con el **Certificado MIPyME vigente** al momento del otorgamiento del préstamo.

> La Tasa de interés (24%) será **bonificada en 6 p.p.a. por el FONDEP.**

> **Con aval de FOGAR.**

> Amortización **Mensual**, una vez vencido el plazo de gracia (Interés tres meses y Capital seis meses).

<sup>(1)</sup> El cual además, establecerá el monto máximo de la operación.  
Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Pago Nómina Salarial  
con aval FOGAR

(Reg. N° 690)

**24%** TNA

12 meses

> Con convenio de **pago haberes vigente** o **pago de nómina salarial a través del BNA**, de hasta el 100% de una nómina salarial mensual bruta, de acuerdo al Form. 931 AFIP.

> Amortizable **cuatrimestralmente** mediante Sistema Alemán.

> **Con aval de FOGAR.**

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Pago Nómina Salarial  
con bonificación del  
FONDEP y aval FOGAR

(Reg. N° 698)

**15%** TNA

15 meses

> Personas humanas o jurídicas **informadas por AFIP como elegibles** para el otorgamiento de los **Créditos a Tasa Subsidiada** regulados por el DNU N° 621/2020, la Comunicación "A" 7082 del BCRA y la Resolución AFIP respectiva.

> Amortizable **mensualmente** mediante Sistema Francés.

> **Con aval de FOGAR.**

> **Tasa de interés bonificada por FONDEP**, en un 100% durante el período de gracia y luego 100% o 50% según elegibilidad determinada por AFIP.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

Tasa Cero Cultura con  
bonificación del FONDEP

(Reg. N° 697)

**0%** TNA

24 meses

> Personas humanas o jurídicas que **NO hayan accedido a “Créditos a Tasa Cero”** y estén comprendidos en el **listado de beneficiarios** que dé a conocer la AFIP.

> Amortizable **mensualmente** mediante Sistema Francés.

> **Tasa de interés (15%) bonificada por FONDEP**, en un 100%.

> **Monto máximo** determinado por **AFIP**.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes del Sector Cultura.

Capital de Trabajo -  
Gastos de Evolución  
MiPyMEs Culturales

(Reg. N° 699)

**0%** TNA

Durante los primeros 12 meses,  
y

**18%** TNA

Durante los meses restantes

**24 meses**

> Personas jurídicas que cuenten con el Certificado MiPyME vigente y su actividad se encuentre informada en el listado CLAE de esta línea<sup>(1)</sup>.

> Amortizable **mensualmente** mediante Sistema Alemán.

> **Tasa de interés (24%) bonificada por FONDEP:**

- durante los primeros 12 meses: 24 ppa.
- durante los 12 meses restantes: 6 ppa.

> **Monto** de hasta dos meses y medio de facturación del solicitante <sup>(2)</sup>.

<sup>(1)</sup> No podrán ser beneficiarios quienes: hayan recibido otra Operación de la presente línea, tengan cheques rechazados sin cancelar anteriores al 20 de marzo de 2020, estén informados en la central de deudores del sistema financiero en situación 3,4,5 o 6, presenten un registro de operación sospechosa emitido por la Entidad y/o se encuentren en juicio con la Entidad como parte demandada.

<sup>(2)</sup> El importe surgirá del promedio mensual de ventas del período 2019, con un tope de \$ 7.000.000.-.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis crediticio del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Créditos para la emergencia

Destinados a MiPyMes del Sector Turismo.

Capital de Trabajo -  
Gastos de Evolución  
MiPyMEs de Turismo  
(Reg. N° 701)

**0%** TNA

Durante los primeros 12 meses,  
y

**18%** TNA

Durante los meses restantes

**24 meses**

> MiPyMes que cuenten con el Certificado MiPyME vigente y su actividad se encuentre informada en el listado CLAE de esta línea<sup>(1)</sup>. Están incluidos usuarios autónomos o monotributistas. Deben estar inscriptas en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) o trabajadores autónomos o en el Régimen General, previo al 01-03-2020.

> Amortizable **mensualmente** mediante Sistema Alemán.

> **Tasa de interés (24%) bonificada por FONDEP:**

- durante los primeros 12 meses: 24 ppa.
- durante los 12 meses restantes: 6 ppa.

> **Monto** de hasta dos meses y medio de facturación del solicitante para MiPyMes y Autónomos <sup>(2)</sup>.  
Monotributistas: \$ 50.000 Categorías A, B y C; \$ 200.000 Categorías D, E, F, G, H, I, J y K.

<sup>(1)</sup> No podrán ser beneficiarios quienes: hayan recibido otra Operación de la presente línea, tengan cheques rechazados sin cancelar anteriores al 20 de marzo de 2020, estén informados en la central de deudores del sistema financiero en situación 3,4,5 o 6, presenten un registro de operación sospechosa emitido por la Entidad y/o se encuentren en juicio con la Entidad como parte demandada, registren deuda en situación irregular con Fogar.

<sup>(2)</sup> El importe surgirá del promedio mensual de ventas del período 2019, con tope de \$ 10.000.000.-.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Línea de Financiamiento – Carlos Pellegrini

Destinada a Inversión o Capital de Trabajo en pesos o dólares estadounidenses.

Exclusivamente para MiPyMes.

Reg. N° 700

- > Proporción de Apoyo de hasta el 100%<sup>(1)</sup>.
- > Amortización mensual, trimestral o semestral mediante sistema Alemán.
- > Inversión: PESOS y USD hasta 10 años.
- > Capital de trabajo: PESOS hasta 3 años – USD hasta 1 año.

## PERÍODO DE GRACIA:

Inversiones Gral.: Hasta 6 meses.

Compra de hacienda reproductora y/o retención de vientres propios: Hasta 18 meses.

|                                       | INVERSIÓN   | CAPITAL DE TRABAJO  |
|---------------------------------------|---|---|
| Operaciones en Pesos                  | Tasa Fija 34% los primeros 3 años, luego BADLAR + 6 ppa | <b>Hasta 18 meses:</b><br>BADLAR + 3 ppa<br><b>Desde 19 a 36 meses:</b><br>BADLAR + 6 ppa |
| Operaciones en dólares <sup>(2)</sup> | LIBOR + 5 ppa   | Tasa Fija 5% TNA  |
| Operaciones en dólares <sup>(3)</sup> | LIBOR + 5,5 ppa   | Tasa Fija 5,5% TNA  |

<sup>(1)</sup> El monto máximo y garantías surgirá de la evaluación individual de cada caso.

<sup>(2)</sup> Clientes con Paquetes de Servicios Empresas.

<sup>(3)</sup> Clientes SIN Paquetes de Servicios Empresas.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Mujeres en puestos de conducción

## Línea de Financiamiento Carlos Pellegrini y Actividades Esenciales.

Exclusivamente para MiPyMes.

### Condición Particular

**Tasa de interés  
bonificada en 2 ppa a  
cargo del Banco**

Hasta 3 años

> MiPyMEs en los que los **puestos de conducción** se encuentren **ocupados por mujeres** (unipersonales, socia gerente en SRL, presidente en SA. y otros que se puedan relevar y sean medibles o paridad en los órganos de conducción, en caso de paridad con un mínimo de 1/3 de miembros femeninos).

> Se requiere **un año de antigüedad mínima** en el ejercicio previo a la solicitud del crédito.

### > Tasa de interés con bonificación:

- Hasta 18 meses: BADLAR + 1 ppa
- Desde 19 a 36 meses: BADLAR + 4 ppa

RESTANTES CONDICIONES: Rigen las establecidas en la Línea Carlos Pellegrini para el destino Capital de Trabajo no modificadas por estas Condiciones Particulares.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis crediticio del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.



# Línea de Financiamiento – Cond. Especial Inversiones

Destinada a empresas de todos los sectores económicos.

Regl. N°700 y N°43A en Pesos - Comunicación "A" 7054 del BCRA.

Comunicación

"A" 7054 BCRA

24%<sub>TNA</sub>

36 meses

- > Destinado a la **adquisición de maquinarias y equipos nuevos**, producidos por **MiPyMes locales**.
- > Desembolso único, **con pago a la empresa fabricante** en el momento de contabilización de la operación.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Línea de Financiamiento – Inversión Y Cap. Trabajo

Destinada a Inversión o Capital de Trabajo en pesos o dólares estadounidenses.

Empresas de todos los sectores económicos.

Reg. N° 43A

- > Proporción de **Apoyo de hasta el 100%**<sup>(1)</sup>.
- > **Amortización** mensual, trimestral o semestral mediante **sistema Alemán**.
- > **Inversión:** PESOS y USD hasta 10 años
- > **Capital de trabajo:** PESOS hasta 3 años – USD hasta 1 año.

PERÍODO DE GRACIA:

Inversiones Gral.: Hasta 6 meses.

Compra de hacienda reproductora y/o retención de vientres propios: Hasta 18 meses.

|                        | INVERSIÓN  | CAPITAL DE TRABAJO |
|------------------------|--|--------------------|
| Operaciones en Pesos   | Tasa Fija 36% los primeros 3 años, luego<br>BADLAR + 8 ppa | BADLAR + 10 ppa    |
| Operaciones en dólares | LIBOR + 6 ppa  | Tasa Fija 6% TNA   |

<sup>(1)</sup> El monto máximo y garantías surgirá de la evaluación individual de cada caso. Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Línea de Financiamiento – Financiación en pesos con ajuste Dólar Mayorista

Destinada a empresas de todos los sectores económicos.

Reg. N° 696.

**Interés  
Variable<sup>(1)</sup>**

**+ 4% TNA**

Hasta 180 días.

> Consultar Destinos Financiables de la línea.

> Pago íntegro al vencimiento.

> Admite cancelación anticipada una vez transcurridos 45 días del otorgamiento.

<sup>(1)</sup> Porcentaje de variación del Tipo de Cambio Mayorista entre la fecha del otorgamiento y la del vencimiento o fecha de cancelación de cada operación

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Descuento de Cheques de Pago Diferido

Destinados a MiPyMes de todos los sectores económicos.

> Beneficios para Clientes de acuerdo a su nivel de reciprocidad.

## DCPD

Tasa de Interés  
Adelantada

Desde **22%** TNA <sup>(1)</sup>

Hasta 180 días<sup>(2) (3)</sup>

Para MiPymes con Paquetes<sup>(1)</sup>.  
Deberán estar vinculados para  
operar a crédito con el BNA.

## DCPD para clientes sin calificación

Tasa de Interés  
Adelantada

**30%** TNA

Hasta 90 días<sup>(3)</sup>

Para MiPyMEs que puedan o no estar vinculadas a crédito con el BNA. Los CPD deberán encontrarse **avalados en su totalidad por Sociedades o Fondos de Garantía** que hayan suscripto la documentación para operar con el Banco.

**Monto máximo por usuario: hasta \$1.000.000.-**

<sup>(1)</sup> En el caso de ser MIPYME y NO tener un Paquete de Productos asociado: TNA adelantada: A partir del 25%. En el caso de NO ser MIPYME: TNA adelantada: A partir del 33%.

<sup>(2)</sup> En el caso de ser MIPYME y NO tener un Paquete de Productos asociado: Hasta 90 días. En el caso de NO ser MIPYME: Hasta 90 días.

<sup>(3)</sup> Sin superar la fecha de vencimiento del cheque de pago diferido.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Factoring Productivo – Tradicional y Público

Destinada a empresas de todos los sectores económicos.

Descuento de Documentos en pesos para financiar Capital de Trabajo y Gastos de Evolución.

Tradicional y Público  
(Reg. N° 579 y Reg. N° 580)

MiPyMes **26%** TNA

Gran E. **38%** TNA

Hasta 180 días<sup>(1)</sup>

> Tradicional: Destinado al descuento de factura simple, FCE y Certificados de Obras Negociables emitidos por Clientes del Banco a Organismos Públicos, Empresas públicas y/o privadas.

> Público: Destinado a contratistas de obras públicas, proveedores de bienes y servicios de entes estatales nacionales, provinciales y municipales, incluyendo Empresas cuyo/s accionista/s sea el Estado Nac., Prov. o municipal.

Con el objetivo de ceder en Garantía Facturas y Certificados de Obras Negociables, emitidos por Clientes del Banco a Organismos Públicos, Entes Públicos y Empresas del Estado.

> Garantía: Cesión + Pagaré.

> Proporción de Apoyo de hasta el 80%<sup>(2)</sup>.

<sup>(1)</sup> En el caso de clientes con Paquete de Productos asociado: Hasta 180 días. En el caso de NO tener Paquete de Productos asociado: Hasta 90 días.

<sup>(2)</sup> Para el descuento de Factura Simple, Factura de Crédito y/o Certificado de Obra negociable: Hasta el 80% del monto total del documento. Para el descuento de Certificados de Obra Negociables provenientes de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos: hasta el 70% del Monto Negociable.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Factoring Productivo – Simplificado y Global

Destinada a empresas de todos los sectores económicos.

Descuento de Documentos en pesos para financiar Capital de Trabajo y Gastos de Evolución.

**Simplificado y Global**

(Reg. N° 581 y Reg. N° 583)

MiPyMes **26%** TNA

Gran E. **38%** TNA

Hasta 180 días

> Simplificado: Préstamos respaldados en Facturas Simples, Facturas de crédito y Certificados de Obras emitidos por los clientes del Banco a Organismos Públicos, Empresas Públicas y/o Empresas Privadas. Requiere antigüedad no menor a 5 años como cliente del BNA.

> Global: Adelanto de fondos con respaldo en Facturas originadas de un contrato del Cliente con terceros, contrato cuyos créditos y derechos presentes y futuros hayan sido cedidos y transferidos en forma global al Banco.

> Garantía Simplificado: Pagaré + DDJJ.

Garantía Global: Cesión + Pagaré.

> Proporción de Apoyo de hasta el 80%<sup>(1)</sup>.

<sup>(1)</sup> Para el descuento de Factura Simple, Factura de Crédito y/o Certificado de Obra negociable: Hasta el 80% del monto total del documento. Para el descuento de Certificados de Obra Negociables provenientes de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos: hasta el 70% del Monto Negociable.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Factoring Productivo – Contractual

Destinada a empresas de todos los sectores económicos.

Descuento de Documentos en pesos para financiar Capital de Trabajo y Gastos de Evolución.

**Contractual**

**(Reg. N° 582)**

MiPyMes **26%** TNA

Gran E. **38%** TNA

Hasta 360 días<sup>(1)</sup>

> Se otorgarán créditos contra la cesión total o parcial a favor del Banco, de Créditos y Derechos Futuros sobre Contratos de provisión de Bienes y/o Servicios

> Garantía: Cesión + Pagaré.

> Proporción de Apoyo según evaluación individual, hasta el 20% del contrato cedido.

<sup>(1)</sup> En el caso de clientes con Paquete de Productos asociado: Hasta 360 días y 6 meses de gracia. En el caso de NO tener Paquete de Productos asociado: Hasta 180 días y 3 meses de gracia.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Línea de Financiamiento – Específicas Agro

Destinados a MiPyMes con Paquete de Servicios Asociado.

Compra Maquinaria  
Agrícola

Reg. N°593

4 años

> Adquisición de Maquinaria Agrícola y/o Industrial, nueva 0 km, de fabricación nacional<sup>(1)</sup>.

> **Interés:** Primeros dos años, 25% TNA Fija y luego Badlar + 10 ppa. Conjuntamente, las empresas fabricantes efectúan un aporte del 10%.

> Proporción de Apoyo: 70% de la Factura Proforma (Sin IVA)

<sup>(1)</sup> Por empresas que hayan suscripto la documentación para operar con el Banco.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.



# Línea de Financiamiento – Específicas Agro

Destinados a MiPyMes con Paquete de Servicios Asociado.

**Carlos Pellegrini -**

**Condición especial con  
Tasa bonificada**

**Reg. N°700\_05**

**Hasta 5 años**

> Adquisición de maquinaria, equipos, bienes de capital, vehículos automotores, de carga liviana y pesada, acoplados, todos ellos nuevos fabricados en el país <sup>(1)</sup>.

> Se aplicará la tasa de interés de la Línea 700 “Carlos Pellegrini”, la cual será disminuida en 2,5% los 3 primeros años. Conjuntamente, las empresas fabricantes efectúan un aporte del 4%.

> Período de gracia: hasta 6 meses

<sup>(1)</sup> Por empresas que hayan suscripto la documentación para operar con el Banco.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Medios de Pago Empresas

Tarjetas Pymenación y Agronación.



## Usuarios

(Con Cta. Cte. Y Calificación Crediticia)

- Financiación de Compras hasta 12 cuotas, con posibilidad de diferimiento de hasta 1 año.
- Descuentos exclusivos en comercios adheridos.
  - Cancelación anticipada de operaciones.

| Financiación                               |                |
|--|----------------|
| Pymenación                                 | Agronación     |
| Segmento A <sup>(1)</sup> : BADLAR + 5 ppa | BADLAR + 5 ppa |
| Segmento B <sup>(2)</sup> : BADLAR + 7 ppa |                |

## Comercios

- Cobro de las operaciones a las 72 horas hábiles de cerrado lote.
- Disminución de costos por administración de cobranzas.
- Distintas modalidades de venta acorde a las necesidades del cliente.
- Permite al comercio optar por vender con la modalidad tradicional y/o con tasa de descuento.
- Total seguridad de cobro, elimina riesgos de incobrabilidad.

**Ya se encuentra disponible nuestro botón de pago**



en: [www.agronacion.com.ar/Home/BotonDePago](http://www.agronacion.com.ar/Home/BotonDePago)

<sup>(1)</sup> PyMes cuyas ventas anuales no excedan los límites fijados por la Resolución 220/2019 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa.

<sup>(2)</sup> PyMes cuyas ventas anuales excedan en hasta un 100 % los límites fijados por la Resolución 220/2019 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa.

Sujeto a proceso de vinculación y análisis crediticio del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Medios de Pago Empresas

## Tarjeta Corporativa Nación.



## Usuarios

### Con Cta. Cte. y Calificación Crediticia (Tarjeta de Crédito) o NE24 Full activo (Tarjeta Prepaga)

- Herramienta que permita canalizar los gastos de representación y reemplazar el uso de efectivo y cheques, por un medio de pago electrónico y adaptable a las necesidades diarias de la empresa u organismo.
  - **Plataforma Web** exclusiva.
  - Posibilidad de operar bajo dos modalidades: **Tarjeta de Crédito y/o Tarjeta Prepaga.**
- La modalidad prepaga permite emitir tarjetas **nominadas o innominadas** (dominio vehicular)
  - **Financiación Tarjeta de Crédito: BADLAR + 10 p.p.a.**

Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.

# Paquetes de Servicios

Tenemos una combinación de productos y servicios pensada a tu medida

- > Cuenta Corriente.
- > Tarjeta PymeNación / Corporativa Nación / AgroNación.
- > Nación Empresa 24.
- > Convenio Pago de Haberes.



Cuenta Nación  
PYME

Cuenta Nación  
EMPRESA

Cuenta Nación  
CAMPO

# Servicios BEE - Banca Electrónica Empresas

## → Transferencias:

- Inmediatas (On – Line)
- Orden de Transferencias (Off- Line) con fecha diferida.
- Entre Cuentas Propias y de terceros en Pesos como en Dólares.

## → Consultas:

- Saldo , movimientos del día e históricos (últimos 3 meses).

## → Pedidos:

- Extractos, chequeras y boletas de depósito.

## → Pagos AFIP:

- Pago de Impuestos y Servicios.

## → ECHEQ:

- Consulta, aceptación/ repudio, endosar/depositar.

## → DEBIN

- Recibir un cobro o hacer un pago en línea e inmediata.

## → Publicación de Deuda y Pago de Deuda. Consulta Recaudaciones.

## → Inversiones :

- Plazo Fijo, modalidad de constitución Tradicional.

## → Pago de Haberes y Proveedores

- Convenio suscripto con BNA.
- Carga de plantilla o importación de archivo.

**Soft Token:** Para generar claves dinámicas, generar una nueva clave de acceso en pocos segundos, habilitar cuentas de crédito en forma inmediata y sin tener que concurrir a la sucursal y minimizar riesgos de posibles delitos informáticos.

# Servicios BEE - Banca Electrónica Empresas



## → Transferencias

- En pesos y/o dólares, con acreditación en el día, entre las mismas cuentas de la empresa.

## → Saldo Projectado

- Contar con el estado de cuentas de las próximas 96 horas, que te permitirá prever los siguientes movimientos a realizar.

## → Pagos

- Aduana
- AFIP - Pago de Impuestos y Servicios.
- Depósitos Judiciales (Módulo Adicional)

## → Visualizar la información sobre valores

- consultar los datos de los cheques negociados y valores al cobro.

## → Pago de Haberes y Proveedores

- Pago de sueldos a empleados de tu empresa.
- Pago a proveedores en pesos y/o dólares, con acreditación inmediata que tengan cuenta en cualquiera de los bancos de la red.

### Datamet Manager:

- Consultas de movimientos y saldos con un histórico de 64 días.
- Transferencias en pesos y/o dólares entre cuentas propias.
- Conciliación automática de tus cuentas.
- Depósitos judiciales.
- Transferencias en pesos y/o dólares entre cuentas de terceros. (A requerimiento)

# Gestión de Tesorería

## PRINCIPALES SERVICIOS DE COBRANZAS Y PAGOS

### > Cobranzas



**PD**

Publicación de Deuda: Pagos por Caja de facturas, notas de débito o pagos a cuenta. Acepta CPD.



**MR**

Modulo de Recaudación: Acreditación de los pagos recibidos por Caja de Boletas o Tarjeta (código de barras o representación numérica).



**LP**

Link Pagos: Es un sistema de recaudación para el cobro de sus acreencias a través de Cajeros Automáticos, Home Banking y/o NE24.

### > Pagos



**ACREDITACIÓN DE CUPONES TC**

Promociones a medida. E'Commerce. Venta Telefónica.



**PAGO A PROVEEDORES**

Sistema Automatizado. Agilidad de Procesos. Gestión de Pagos de forma sencilla y organizada.



**PAGO DE SUELDOS**

Beneficios y descuentos para los empleados. Se evita el manejo de efectivo.



**TRANSFERENCIAS**

Procesamiento on-line. Seguimiento y control de las operaciones cursadas por canales digitales.



**PAGOS AFIP**

Pago de impuestos en forma sencilla desde nuestras plataformas electrónicas.

# Seguros

> La más completa gama de coberturas para tu tranquilidad.

## S. de Vida

SV Colectivo, SV obligatorio para trabajadores Rurales, AP Colectivo.

## Agropecuarios

Seguros de Granizo.

**ART**

## Patrimoniales

Automotor, Incendio, Riesgo Operativo, Responsabilidad Civil, Integral de Comercio e Industria, Integral de Consorcio, Seguro Técnico, de Transporte, Cascos Comerciales, Caucción y Otros.



Órgano de Control de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora. 0800-666-8400 - www.ssn.gob.ar  
Nº de Inscripción: 27



**Nación Seguros**

Compañía Aseguradora  
Nº de Inscripción: 0515



**Banco Nación**

Agente Institorio  
Nº de Inscripción: 27



Sujeto a proceso de vinculación y análisis creditico del Banco Nación.

La presente no representa una oferta.

Las condiciones de la presente pueden ser modificadas unilateralmente por el Banco, en cualquier momento y sin previo aviso.





## Canales de Atención

- > Centro de Contactos
- > Sucursal
- > HomeBanking
- > Facebook
- > Instagram
- > LinkedIn

[www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Atención 8 a 20hs  
0810-6666-4444

 /banconacion

 @banconacion

# Centros de Atención Pyme Nación

## Provincia de Buenos Aires

BAHÍA BLANCA: Saavedra 327  
(0291) 452-3026/3032/3037

LOMAS DE ZAMORA: Leandro N. Alem 15  
(011) 4292-6350/1227

LUJÁN: Lavalle 698  
(02323) 42-2572/0727

MARTÍNEZ: Avda. del Libertador 13998  
(011) 4897-0067/0098/0036

MAR DEL PLATA: General Martín M. de Güemes 2551  
(0223) 4510-534/277/260/447

MORÓN: Rivadavia 18100  
(011) 4629-8967/9073

OLAVARRIA: Av. Los trabajadores 2977  
(02284) 460595

QUILMES: Alvear 625  
(011) 4224-2817

SAN MIGUEL: Avda. Dr. Ricardo Balbín 879  
(011) 4451-7685/4667-0473

TANDIL: Sarmiento 944  
(0249) 4424250

## Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONGRESO: Avenida Callao 302  
(011) 4371-1886/4845

LINIERS: Coronel Ramón L. Falcón 6972  
(011) 4641-2282/6251

## Córdoba

CÓRDOBA: Independencia N° 115  
(0351) 420-2498/97/18

RIO CUARTO: Av. Libertador Gral. San Martín 2493  
(0358) 46-42708/38165/51189/55504

SAN FRANCISCO: Avda. del Libertador Norte 53  
(3564) 4985-67/68/69/70

VILLA MARÍA: Boulevard Vélez Sarsfield 764  
(0353) 454-6557

## Mendoza

MENDOZA: Necochea 101  
(0261) 449-9895

## Misiones

POSADAS: Avda. Roque Sáenz Peña 1985  
(0376) 442-5176/4341

## Neuquén

NEUQUÉN: Santa Fe 182  
(0299) 443-1479/0535/0832

## Santa Fe

RECONQUISTA: Gral. Manuel Obligado 1093  
(03482) 42-3126/5216/3787

ROSARIO: Córdoba 1026, Piso 2  
(0341) 420-6650

SANTA FE: Rivadavia 2814  
(0342) 483-1371/1035

## Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN: San Martín N° 690  
(0381) 450-3879/80/82/85/88/89